



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria, 01 de julio de 2020.

Asisten en calidad de titulares:

Decano, Prof. Carlos Ruiz, Presidente.
Vicedecana, Prof. Luz Ángela Martínez, Ministra de Fe.
Subdirectora de la Escuela de Pregrado, Prof. Jacqueline Gysling.
Director de la Escuela de Postgrado, Prof. Daniel Muñoz.
Directora del Departamento de Filosofía, Prof. Claudia Gutiérrez.
Director del Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Mario Matus.
Directora del Departamento de Literatura, Prof. Irmtrud König.
Directora del Departamento de Lingüística, Prof. Ximena Tabilo.
Director del Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof. Óscar Aguilera.
Consejera, Prof. Natalia Cisterna.
Consejero, Prof. Iván Salinas.
Consejero, Prof. Sergio Carumán.

Asisten en calidad de invitados permanentes:

Directora del Centro de Estudios Árabes "Eugenio Chahuán", Prof. Marcela Zedán.
Director del Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos "Fotios Malleros", Prof. Miguel Castillo.
Director del Centro de Estudios Judaicos, Prof. Luis Bahamondes.
Directora del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina, Prof. Carolina González.
Director del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Prof. José Luis Martínez.
Directora del Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua para el Magisterio, Prof. Gabriela Martini.
Director Académico, Prof. Guillermo Soto.
Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Ernesto Águila.
Directora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Prof. Constanza Martínez.
Directora de Género y Diversidades, Prof. Romina Pistacchio.
Directora Económica y Administrativa, Sra. Jacqueline Vargas.
Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández.
Directora del Programa Transversal de Educación, Sra. Cristina Arenas.
Representante de Estudiantes de Pregrado, Sra. Catalina Silva.
Representante de Funcionarios, Sra. Rocío Núñez.
Presidenta de la Asociación de Académicos, Prof. Kemy Oyarzún.
Abogada de la Facultad, Sra. Paulina Fauné.

Presentaron excusas:

Consejera, Prof. Leonora Reyes.
Consejero, Prof. Ulises Cárcamo.
Director del Centro de Estudios Cognitivos, Prof. Guido Vallejos.
Director del Centro de Estudios de Ética Aplicada, Prof. Roberto Campos.



Tabla:

- 1) Aprobación Actas de Consejo de Facultad.
 - Sesión Ordinaria de fecha 29 de abril 2020.
 - Sesión Ordinaria de fecha 27 de mayo 2020.
- 2) Nombramientos Académicos.
- 3) Dirección de Postgrado.
- 4) Reformulación de presupuesto.
- 5) Informes encuestas de pregrado sobre universidad online.
- 6) Cuentas.
- 7) Varios.

Se inicia el Consejo a las 14:37 hrs.

1) Aprobación Actas de Consejo de Facultad.

El Decano, Prof. Carlos Ruiz, pregunta al Consejo si hay observaciones a las actas de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de abril y de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de mayo. La Vicedecana, Prof. Luz Ángela Martínez, informa que se recibió una observación, que ya fue corregida.

El Consejo aprueba las actas.

2) Nombramientos Académicos.

El Decano, Prof. Carlos Ruiz, informa al Consejo que hay dos nombramientos académicos, que más bien corresponden a un aumento de horas.

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA.

- FELIPE DANIEL HASLER SANDOVAL, RUT N°16.712.147-0 Académico 11 horas semanales – Profesor Asistente en la Carrera Ordinaria - Grado 8° ESU – Contrata (Aumento de 11 horas semanales a petición de la Directora del Departamento de Lingüística Sra. Ximena Tabilo y Director Académico Sr. Guillermo Soto, quedando en un total de 44 horas semanales a contar del 1 de Julio).
- MARCO ANTONIO ESPINOZA ALVARADO, RUT N°13.057.604-4 Académico 11 Horas Semanales – Profesor Asistente en la Carrera Ordinaria - Grado 8° ESU – Propiedad (Aumento de 11 horas semanales a petición de la Directora del Departamento de Lingüística Sra. Ximena Tabilo y Director Académico Sr. Guillermo Soto, quedando en un total de 44 horas semanales a contar del 1 de Julio).

El Consejo aprueba los nombramientos.

3) Dirección de Postgrado.

El Decano, Prof. Carlos Ruiz, informa al Consejo que el Prof. Carlos Ossandón presentó su renuncia al cargo de Director de la Escuela de Postgrado a contar del 31 de mayo. Propone el nombramiento del Prof. Daniel Muñoz, Subdirector de la Escuela y quien ha reemplazado al Director desde el 1° de junio, para el cargo de Director de la Escuela de Postgrado. El Prof. Muñoz es académico del Departamento de Lingüística y del Centro de Estudios Cognitivos. Es Licenciado en Humanidades con mención en Lengua y Literatura Inglesa y Magíster en Lingüística, ambos grados en la Universidad de Chile, y PHD en Lingüística Aplicada en la Universidad de Reading, Reino Unido. Desde al año 2013 ha sido Subdirector de la escuela de Postgrado y ha participado en un proceso permanente de mejoramiento y modernización de la Escuela y ha conducido los procesos de acreditación de los programas de postgrado.

El Consejo aprueba el nombramiento.



4) Reformulación del Presupuesto.

El Decano, Prof. Carlos Ruíz, informa al Consejo que la nueva Vicerrectora de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional, Prof. Heidi Berner, ha solicitado a comienzos de junio, un proyecto reformulado del presupuesto del año 2020 debidamente sancionado por el Consejo de Facultad. Esta reformulación debe incorporar las nuevas proyecciones y estimaciones de ingresos y gastos considerando el impacto financiero y presupuestario que se vean reflejados en sus estados financieros al cierre del mes de abril, y proyecciones para lo que resta del periodo considerando los cambios producto de la pandemia. El Prof. Ruíz introduce este tema, primero recalando la gravedad de la situación económica que atraviesa el país, que no nos deja de afectar como Facultad ni como Universidad, con varias Facultades y el hospital con déficit. Se habla de una baja de un 20% de la actividad económica del país entre este año y el próximo y se proyecta un millón y medio de cesantes para el fin de año. Son cifras impactantes y por esto la urgencia de este ajuste. El Consejo Universitario aprobó un grupo de trabajo especial para analizar y proponer una serie de medidas, que son bastante rigurosas, que afectan a la Facultad de Medicina, que tiene un déficit estructural que arrastra desde hace años y que afectaría la disponibilidad de la casa Central para resolver otras situaciones. En segundo, la situación económica nos afecta como Facultad, en especial en lo que toca a los ingresos propios: postgrados y diplomados. En tercer lugar, se ha buscado tratar de reducir el impacto de estos menores ingresos concentrándonos en los gastos de funcionamiento; no hay reducción de remuneraciones. Da la palabra a la Directora Económica.

Ingresos Proyectados		
	PROYECCIÓN 2020	REFORMULACIÓN
INGRESOS	8.292.903.567	7.770.667.048
SALDO INICIAL	232.395.740	232.395.740
APORTES UNIVERSIDAD	6.471.725.000	6.471.725.000
Aporte Institucional		
Aporte AIN		
Aporte Arancel Pregrado		
Otros aportes del Nivel Central	429.852.972	429.852.972
Aguinaldos y bonos		
Fdo programa concursable de Extensión		
Aporte reintegro 50% perdida AFI		
Aporte brecha 5° decil organismos		
Aporte Adicional 20% gratuidad		
INGRESOS PROPIOS (SIN ARANCELES)	1.158.929.855	636.693.336
Ingresos de Docencia y de Extensión	725.811.393	377.507.777
Ingresos Magíster		
Ingresos Doctorado		
Ingresos Diplomados		
Otros Ingresos	84.542.418	44.414.035
	0	
Compra Ventas Internas	348.576.044	214.771.524

3

La Directora Económica, Sra. Jacqueline Vargas, informa que, como señaló el Decano, la VAEGI solicitó a todas las unidades que hicieran una reformulación del presupuesto presentado en enero del año en curso, considerando todas las condiciones que se viven hoy en día a nivel país y que podían afectarnos como Facultad; conforme a esto, se revisaron los ingresos de la Facultad considerando que los aportes que se van a recibir desde el nivel central no van a tener variación, según lo ha manifestado la VAEGI. Lo que sí hemos tenido es una baja en los ingresos propios, principalmente en lo que respecta a los postgrado y a los diplomados, que muestran una baja, al día de hoy, de un 40%, lo que se debe a que solo el 35% de los estudiantes de postgrado han regularizado su situación arancelaria. Hay un porcentaje de estudiantes que están esperando que se resuelvan las postulaciones a becas. Las medidas contempladas a futuro para el postgrado es darles las mayores facilidades a los alumnos



para pagar en cuotas, extendiéndonos incluso al año siguiente, para los alumnos que no cuentan con beneficios. Con respecto a los diplomados, también hay una baja considerable; el año pasado a esta fecha teníamos 297 estudiantes, mientras que este año, al día de hoy, contamos con 152 estudiantes en 12 diplomados. Con respecto a “Otros ingresos”, la baja considerable se debe a los traspasos de recursos entre los organismos. El de Nivel Central, este año cambiaron la modalidad para los proyectos que se adjudican: la entrega será contra reembolso; eso quiere decir que una vez ejecutado el gasto, terminado y rendido el proyecto, ahí van a devolver los dineros. Esta modalidad la empezaron a aplicar el 2020 con los proyectos que se adjudicaron algunos profesores y programas. En general, los ingresos tienen una variación negativa de un 6% respecto de la proyección que teníamos en enero

Gastos proyectados		
	PROYECCIÓN 2020	REFORMULACIÓN
GASTOS	-8.261.793.367	-7.924.121.793
GASTOS EN PERSONAL	-7.234.627.390	-7.234.627.390
FUNCIONAMIENTO	-1.027.165.977	-689.494.403
Compra de servicios no personales	-148.159.306	-141.403.678
Compra de consumos de bienes	-86.297.545	-38.523.646
Compra de bienes	-85.054.390	-29.434.749
Gastos de pasajes y permanencia	-34.261.180	-13.956.000
Becas de colaboración académica y otras	-54.553.463	-36.719.760
Pago de Overhead al Nivel Central	-46.509.741	-30.916.504
Otros Gastos de Funcionamiento	-66.719.099	-48.184.927
Compras Internas	-50.562.752	-50.562.752
Servicios Básicos Edificio Actual	-59.400.481	-50.766.913
Mantenimiento y Reparaciones	-24.129.503	-15.780.532
Incentivo al Retiro	-104.971.753	-42.864.228
GASTOS EDIFICIO NUEVO FFH	-266.546.763	-190.380.715

4

Con respecto a los gastos, como dijo el Sr. Decano, se mantiene el gasto en “Personal”. Los ajustes que se realizaron fueron, principalmente, en el ítem de “Funcionamiento”, acotando la compra de insumos y bienes (-60%), considerando lo que ya se había gastado y proyectando un mínimo para el último trimestre. Hay una baja en la mantención preventiva del nuevo edificio, no alcanzamos a hacer las licitaciones este año y las proyectaremos para el 2021.

Presupuesto Año 2020

Total ingresos	7.770.667.048
Total gastos	-7.924.121.793
Déficit Operacional	-153.454.745

Considerando los ingresos y gastos, para el 2020, tendríamos un déficit operacional de \$153.454.745.- pesos.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

El Director del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Prof. José Luis Martínez, llama la atención a que en la presentación no se considera la disminución del aporte del Nivel Central ni por aranceles ni por matrículas; sin embargo el Rector dijo en alguna entrevista que hay una baja en las matrículas de pregrado durante este año que rondaba en el 20%, creo que habría que ver esto. En segundo lugar, se está considerando la mantención de los aranceles como si fueran a ser pagados en su totalidad, no se está considerando el posible atraso o no pago de aranceles, cosa que tengo la sospecha que va a ocurrir. En tercer lugar, recuerdo un informe que nos presentó la Vicedecana hace un tiempo, de las deudas que la Facultad de Ciencias mantiene con nosotros respecto de los servicios que les prestamos; no se ve en la presentación dónde se refleja eso o si es algo que se da por perdido y si incide o no en el presupuesto de la Facultad. Cuarto, le preocupa que se esté disminuyendo el Fondo de Incentivo al Retiro en más de 50%; ¿eso va a afectar la jubilación de los académicos que estamos iniciando ese camino? En quinto lugar, lo que está pasando con el postgrado es algo que afecta a los postgrados a nivel nacional, la Universidad Adolfo Ibáñez tiene un 80% de pérdida respecto de los postgrados, y la Universidad Central y la Andrés Bello están llegando a un 90%; por lo que el cálculo estimativo de lo que se está considerando para la Facultad, del orden de un 60% a un 70%, puede que no sea lo suficientemente realista. Todo esto es para entender cómo llegaron a estos números. La Sra. Vargas responde que, en primer lugar, lo que ocurre con la matrícula de pregrado durante el 2020, afectará al presupuesto del 2021; la proyección se hace con los aranceles del año anterior; se hizo la consulta a la DIRFAP y no hay ninguna instrucción que indique que tengamos que hacer una proyección en base al no pago de aranceles de pregrado o a la baja de las matrículas. Con respecto a los aranceles de la Facultad de Ciencias, que es algo que siempre se incluye en el presupuesto (Compra Ventas Internas), ellos han abonado siempre a la deuda que mantienen, han ido disminuyendo esos abonos; nosotros ya enviamos a la Facultad de Ciencias un informe con la deuda histórica que se mantiene, identificando el universo de alumnos y el porcentaje del arancel que se adeuda. Con respecto al Incentivo al Retiro, lo que aparece en la reformulación es lo que ya está comprometido: el Incentivo al Retiro es un programa al que se postula en marzo-abril, de modo que el proceso está cerrado; todos los que se presenten en lo que queda del año, quedarán para el 2021. Con respecto a lo que ocurre en los postgrados, a los alumnos que se acercaron y regularizaron su situación, se les castigó en un 30%; pero hay un 65% de estudiantes que no han regularizado y no están considerados en la matriz de ingresos, por lo tanto la pérdida es mayor al 65%.

5

El Consejero, Prof. Iván Salinas, pregunta acerca del reembolso sobre los proyectos, cuáles son los proyectos a los cuales afecta esto, y en segundo lugar, quizás esta discusión sobre el presupuesto nos pone en el escenario que vimos en enero del año pasado y en enero de este año y que quizás ahora sea una buena forma de retomar, porque aparentemente los efectos más relevantes del presupuesto se van a sentir el próximo año, y quizás sería bueno retomar después de esta discusión la forma de abordar eso desde el Consejo, porque si se proyecta desde la situación actual, con lo que dijo el Rector, se nos viene un 2021 bien negro y con harta necesidad de ponernos a disposición con formas creativas para enfrentarnos a ese escenario; entonces, lo que sugiero es que, cerrando la discusión sobre cuál sería la reformulación del presupuesto de este año, podamos dar pie a esta discusión de más largo plazo y tomar acciones como Consejo respecto a eso, como ya lo habíamos venido discutiendo. La Sra Vargas responde que este año los proyectos que se ven afectados por la modalidad de entrega de fondos contra reembolso son los FADOP y los FIDOP; el PTE trabaja en esta modalidad hace ya bastante tiempo, con las prácticas situadas y los profesores visitantes. El Prof. Salinas pregunta por proyectos como los FIDA o similares. La Sra. Vargas responde que desconoce si este tipo de proyectos han modificado su entrega de recursos. Con respecto al comentario del Prof. Salinas, la Sra. Vargas señala que es muy oportuno y agrega que se necesita una comisión económica dentro del Consejo; era un compromiso y hoy se hace muy necesaria para tener visiones amplias respecto a cómo abordar como Facultad este escenario y el 2021. El Prof. Ruiz agrega que hay que ir pensando y constituyendo a este grupo de personas que estén interesadas en participar este a partir de que entreguemos esta reformulación de presupuesto; lo ideal es que estemos más enterados de los que pasa en el Nivel Central, pues sobre estos temas no ha habido una discusión en el Consejo Universitario pues todavía hay Facultades que no han entregado su reformulación presupuestaria, de ahí la necesidad de enviar este documento con prontitud para que la Universidad tenga una postura oficial.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

El Director del Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof. Óscar Aguilera, se suma a la necesidad de constituir esta comisión económica, como señalaron la Sra. Vargas y el Prof. Salinas, agregando que hoy es más necesario que nunca que haya un equipo de trabajo que discuta con toda la amplitud que supone el pensarse en un escenario económico que va a ser tremendamente complejo; no tanto este año, tengo pocas dudas de lo que nos presenta la Sra. Vargas para este año 2020, pero si tengo muchas dudas para el 2021 y el 2022, básicamente por que el impacto de los ingresos de pregrado se verán durante los cinco años siguientes al ingreso de esa cohorte; ahora bien, como Facultad, es importante tener en cuenta que, a pesar de que ingrese una cantidad menos de estudiantes, los programas siguen operando, y nuestros programas, y aquí hablo desde las pedagogías, requieren una cantidad significativa de recursos, que no varía si se tienen cinco estudiantes mas o cinco menos, y me refiero a términos económicos, no a términos subjetivos o humanos; por lo tanto la discusión que hay que dar, en este sentido, es muy amplia, necesariamente va a tener que ser muy generosa, pero con compromisos claros; creo que la discusión que tendremos en este tema es como la discusión que hay en el país sobre el retiro de fondos de las AFP o endeudarnos: vamos a prestarnos a nosotros mismos platas, renunciando a salarios o ajustando operaciones, o vamos a requerir que la Universidad, o la Facultad, se endeude para cubrir aquellas cuestiones que inevitablemente no vamos a poder suspender por no tener recursos; y ahí me preocupa el caso que señalaba: estamos en un escenario que, para el caso de las pedagogías, que están en proceso de acreditación, tenemos carreras muy debilitadas en términos de recursos humanos, hay una deuda de la Facultad con el Departamento de Estudios Pedagógicos que no me voy a cansar de repetir, que la podemos conversar, la podemos ajustar, pero inevitablemente hay que pagarla, hay que cubrir todas esas necesidades; y va a ser importante que en esta comisión participen y se pondere adecuadamente el impacto económico que tiene la operación de las pedagogías junto con el de las otras unidades académicas de nuestra Facultad; uno podría inventar fórmulas mágicas, pero que topan con cuestiones estructurales; por ejemplo, nosotros podríamos decretar que vamos a abrir postgrados, un magíster, pero para esto debemos tener un cuerpo académico calificado que nos permita constituirnos adecuadamente en un claustro, ser reconocidos, ser aprobados; y se demora de dos a tres años el trámite; podríamos pensar en postítulos, que son de implementación más corta, pero requieren definir una fórmula que nos permita que nuestros profesores se incorporen a esos programas en condiciones salariales justas con respecto al trabajo y al esfuerzo que tendrían que desempeñar para abrir nuevas vías de financiamiento; que quiero decir con esto, creo que así como la comisión, vamos a tener que tener una flexibilidad política y una capacidad para priorizar adecuadamente los recursos que si o si vamos a tener que gastar, que va a exigir un proceso de conversación, un proceso político en la Facultad que va a ser muy grande, en el que van a tener que estar las y los funcionarios, las y los académicos, las autoridades y las distintas unidades involucradas para hacer compatible una cuestión que no nos va a impactar solo el 2021.

6

La Representante de Funcionarios, Sra. Rocío Núñez, se suma a la inquietud ya planteada de la necesidad de establecer este equipo, del que se venía hablando hace tiempo y que, obviamente, esperamos que sea compuesto triestamentalmente; pero hay que hacer énfasis en lo limitada que puede ser una discusión de presupuesto solo interna de la Facultad y la necesidad de que esto se hable a nivel de Universidad, de universidades del Estado, sobre todo apelando a una necesaria redistribución de recursos dentro de la misma Universidad, más allá de reclamo más macro de un apoyo real a las universidades estatales. Pregunta por el ítem de gastos de personal, si ese ítem considera el gasto en remuneración que es realizado con ingresos propios. La Sra. Vargas responde que el ítem considera todo, también honorarios y productividades. La Sra. Núñez agrega que, entonces, considera la colación, y de forma retroactiva, y el bono para funcionarios. La Sra. Vargas responde que lo de la colación aún se debe discutir y que el bono para funcionarios se lo había indicado el Decano pero no estaba anotado, de modo que se debe agregar.

El Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Ernesto Águila, interviene señalando cómo debiera la Facultad enfrentar o posicionarse en el debate financiero al interior de la Universidad de Chile; porque si bien es cierto que, probablemente, van a haber menos ingresos en pregrado, y ya lo estamos viendo en postgrado, si esta discusión se abre en la Universidad, por lo menos hay que tener presente dos cosas: una, aunque pueda parecer retórico, la Universidad tiene que exigir del estado una preocupación o una política especial hacia las universidades, particularmente las estatales; el CRUCH hizo una propuesta al



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

gobierno que en lo global fue rechazada, pero sería uno de los pocos sectores del país al que se le está pidiendo que se ajuste en función de sus propios ingresos, lo que no está ocurriendo con las empresas pequeñas o medianas, ni siquiera con las grandes empresas, que incluso tienen subsidios especiales; por lo tanto, en ese punto, hay que insistir y no bajar las banderas, hay una responsabilidad del Estado frente al país, particularmente frente a sus universidades públicas. En segundo lugar, en la discusión dentro de la Universidad, hay que tener presentes algunas cosas: la Facultad de Filosofía y Humanidades representa no más del 2% del presupuesto de toda la Universidad de Chile, y los distintos déficit que tiene la Universidad, muchos son estructurales, y en el actual contexto se han profundizado de manera exponencial en algunas facultades, está el tema ya histórico del déficit del hospital, de más de 20.000 millones, la Facultad de Medicina con 4.500 millones este año, mientras que nosotros hablamos de un déficit de 150 millones; de manera que cuando se proponga socializar las pérdidas, creo que hay que tener muy presentes estas cifras; pedir un ajuste a una Facultad que en estas condiciones está demostrando un déficit menor en relación a lo que es el déficit general de la Universidad de Chile, que se ha agrandado en este contexto, si se va a pedir algún tipo de solidaridad, hay que tener presente también los aportes muy diferenciados que existen entre las facultades; creo que a esa discusión hay que entrar muy bien armados con estos argumentos, porque nosotros no somos los que estamos aportando, inclusive con la baja en el pregrado, a los déficit importantes que tiene hoy día la Universidad de Chile. Dicho esto, lo que se requiere es un plan para enfrentar nuestra situación como Facultad en el contexto económico en que nos movemos, y si como dijo el Decano, no se van a tocar los salarios de funcionarios ni académicos, lo que hay que hacer es aumentar ingresos, endeudarse o reducir costos que no tengan que ver con el personal académico ni el funcionario; creo que antes de pensar en endeudarse hay que aumentar ingresos, y por lo tanto, creo que las políticas tienen que ir por ahí: en estos momentos hay 17 diplomados de extensión y en agosto se inician otros 4, lo que nos da 21, con respecto a los 35 que se dieron el año anterior; hay 5 o 6 que se pueden echar a andar, algunos decidieron no hacerlo y otro no pudieron por falta de estudiantes; ahora, los diplomados dejan un overread, no hay ingreso por aranceles. Pasar los diplomados a modalidad online, lleva a la posibilidad de ampliarse a regiones o a internacionalizarse y por lo tanto hay allí una oportunidad importante de crecimiento, para los diplomados y para la extensión de la Facultad, pero también de ingresos; pero esto tiene que estar en una batería de más medidas e iniciativas que apunten a generar más ingresos. La Vicedecana, Prof. Luz Ángela Martínez, hace la precisión de que la Facultad de Medicina está acumulando un déficit de 4.500 millones, y que ya se habla de 20.000 o 22.000 millones, de modo que entre la Facultad de Medicina y el hospital suman más de 42.000 millones de pesos; y hay otras facultades con déficit importantes; es decir, el estado de las cuentas de nuestra Facultad, frente a esas realidades, es mínimo. Estamos de acuerdo en que hay que asumir que se viene una situación económica muy fuerte, y eso va a significar promocionar otras actividades que mantengan el sello de la Facultad y la calidad que tenemos a nivel nacional e internacional, y también recoger deudas, hay una deuda histórica de las pedagogías con la Facultad de Ciencias que es importante poner sobre la mesa y se ha estado trabajando.

El Prof. Salinas sugiere una moción de orden y sugiere votar la reformulación del presupuesto. Además llama la atención sobre lo que se ha hablado en este Consejo, sobre esta situación paradójica de tener que buscar recursos propios en una Facultad que critica el modelo neoliberal. Considera que hay que votar la reformulación y constituir la comisión económica para que no se pase a otro Consejo sin que se tenga algún trabajo avanzado. Finalmente, se pone a disposición para este trabajo en caso de que tenga que iniciarse ahora.

La Directora del Departamento de Literatura, Prof. Irmtrud König, interviene tocando este tema de modo tangencial. Informa al Consejo que la carrera de Lingüística y Literatura se mantiene en paro y se han endurecido tremendamente las posiciones; llamamos a un regreso a clases, considerando la calendarización y que somos la única carrera que sigue movilizada y que están los plazos corriendo, que tenemos muchos estudiantes que tienen gratuidad, o que tienen los así llamados beneficios y que necesitamos reiniciar las clases en función de darle la legitimidad al semestre que se requiere para que por lo menos esos estudiantes pudieran cerrar adecuadamente su semestre; Ardío un poco Troya y ellos mandaron un documento muy duro que, entre las múltiples demandas, implica también el tema arancelario, pues ellos reclaman la suspensión de los aranceles; en las conversaciones personales que



hemos podido hacer en algunos cursos, preguntando cómo se podía destrabar este conflicto, porque algunos académicos habíamos llegado a acuerdos muy consensuados con los estudiantes, medidas de flexibilización, garantías de preocupación personalizada para aquellos estudiantes que siguen teniendo problemas de conexión, y la promesa y garantía de no dejar a nadie atrás; y bueno, la respuesta es que el Rector se pronuncie sobre los aranceles, sobre la suspensión de los aranceles; salió una voz que recordó que el Rector habría dicho en marzo que iba a tomar una determinación sobre los aranceles, pero que no se ha sabido nada. Creo que este es un tema gravitante, no solo ahora, sino que lo será en los próximos años. Es un tema que pongo sobre la mesa; primero como carrera necesitamos el apoyo de este Consejo; y luego que es un tema que tenemos que considerarlo.

El Prof. Ruiz interviene señalando que, acerca de la intervención del Prof. Salinas, sobre el grupo de trabajo, considera que es un tema que hay que conversarlo un poco más: considera que es importante constituir ese grupo, pero también es importante que desde la Casa Central nos den algunas ideas sobre lo que está pensando; es importante recabar la mayor cantidad de información desde el nivel central para constituir ese grupo, que de todas maneras se va a hacer lo antes posible; en cualquier caso, la discusión del presupuesto 2021 se hará en noviembre. Con respecto a lo que nos informaba la Prof. König, el tema lo podemos retomar con la Dirección de Literatura para ver el caso en especial; si tengo que dejar en claro que los aranceles de pregrado no son facultad de las Facultades, son un tema de la Casa Central, no nos han delegado facultades a los decanos, expresamente, para ver esto, por lo que es importante ahí la discusión más general.

El Decano pide al Consejo aprobar la reformulación del presupuesto. El Consejo aprueba la propuesta.

El Director del Centro de Estudios Judaicos, Prof. Luis Bahamondes, señala que desde hace un tiempo que se viene repitiendo la idea de que tenemos que crecer, allegar más recursos por la situación compleja que está pasando la Universidad y también la Facultad; Hemos hecho un esfuerzo considerable en estos 20 años que llevamos haciendo diplomados, haciendo incluso más de los que pensamos con los escasos recursos con los que contamos; hay que considerar que crecer aún más implica necesariamente una inversión; inversión en cuestiones tan básicas como mejorar las plataformas informáticas, mejorar las páginas web, mejorar la difusión, etc. Estoy de acuerdo en que podemos innovar y crear más programas, pero esa reformulación o ese nuevo presupuesto, pensando en el 2021, también contemple una inversión para potenciar lo que ya tenemos y crear cosas nuevas; y antes de crear cosas nuevas, debemos preocuparnos de mantener lo que tenemos; no somos la única universidad que está diseñando estrategias de este tipo y por lo tanto, si la competencia antes de esta situación ya era compleja, hoy día es mucho mayor: todas las universidades están haciendo lo mismo que nosotros y quizás lo único que tengamos a favor sea la "marca".

La Presidenta de la Asociación de Académicos, Prof. Kemy Oyarzún, interviene en la línea de la Prof. König, y señala que es un tema de fondo, que hay ciertos miedos que se han instalado en la comunidad universitaria; estamos en una comunidad universitaria más fragmentada que nunca, donde no hay claustros triestamentales, no solo a nivel de departamentos, tampoco a nivel de facultades ni en las universidades. Nosotros pudimos avanzar en el 97 porque creamos una fuerza y una comunidad triestamental. Creo, con toda franqueza, viendo a la Universidad como la veo ahora, a un nivel global, frente a un Estado... Vengo saliendo del primer congreso que se ha realizado de universidades estatales y también Metuech, que son las universidades estatales a nivel pluriestamental. Estamos en una situación en extremo crítica. Es realmente, no solo penoso, es extremadamente doloroso ver cómo estamos las universidades estatales a lo largo del país, con profesionales, funcionarias y funcionarios a honorarios, lo cual es ilegal: tenemos en la Universidad de Chile un sindicato de profesionales a honorarios que no tiene mucha fuerza, por suerte los incluyeron en los encuentros del Comité de Coordinación Institucional. Hace 30 años que soy académica, y tuve mucho que ver con esto de crear proyectos autofinanciados, pero siempre pensé que después del 97 nos íbamos a levantar como comunidad biestamental en toda la Universidad, y veo que esto va en deterioro. Yo le pido a los departamentos y a esta Facultad que no abandonemos aquello que empezamos con Lucía Invernizzi. Porque tenemos miedo. Se bien el fin de la pandemia y las posibilidades de que nos aplasten como universidad estatal, en un Estado indolente. Lo único que podemos hacer es organizarnos y representar



una fuerza social, educativa frente al país; y veo que eso declina en el tiempo. No creo que el presupuesto deba estar separado de nuestra Visión, como universidad con vocación al país, que está destinada a ser más y más precarizada. Debemos repensarnos como comunidad.

5) Informes encuestas de pregrado sobre universidad online.

El Decano, Prof. Carlos Ruiz, da la palabra al Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández, quien expone un reporte de la Encuesta de Experiencia Estudiantil en Docencia Remota, realizada por la Dirección de Pregrado de la Universidad. En este reporte participaron la Directora de la Escuela de Pregrado, Prof. Bernarda Urrejola; la Directora de de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Prof. Constanza Martínez; la Prof. Rosa Bahamondes y el Secretario de Estudios. Este reporte es una selección de los resultados de la encuesta para motivar su estudio; toda la información está disponible en la Escuela de Pregrado, y hay cosas interesantes que cada carrera puede mirar con detenimiento. La presentación está agrupada en tres ámbitos: primero una visión general de lo que el Consejo Universitario recibió como reporte general de esta encuesta. Un segundo ámbito son los resultados para nuestra Facultad; y un tercer ámbito que contiene un Análisis de temas emergentes, área académica: solicitudes a docentes (ver anexo).

Terminada la presentación, el Prof. Hernández destaca que los positivos resultados de la encuesta, en parte se deben al trabajo que se ha realizado en la Escuela de Pregrado, en la Dirección de Asuntos Estudiantiles, con los estudiantes, en conversar con ellos, en generar instancias de diálogo. La Directora de de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Prof. Constanza Martínez, agrega que es importante subrayar el agradecimiento de los estudiantes y el saber que se ha estado haciendo un trabajo que está teniendo frutos; no ha sido fácil ni rápido el poder montarnos en esta cosa online, pero efectivamente están ocurriendo los aprendizajes, incluso con primer año, aún cuando todavía no llegan las tablets, sabiendo que hemos tenido una serie de problemas y que también toda la realidad país sigue siendo infinitamente dinámica, y lo va a seguir siendo en el semestre, y por tanto vamos a seguir enfrentando otras situaciones y otras tensiones; pero aún así, creo que el espíritu de diálogo con el que la Facultad lo enfrenta ha sido muy relevante.

El Prof. Salinas consulta por cómo acceder a las bases de datos. Se indica que la información está disponible en la Escuela de Pregrado, se debe solicitar acceso a la Dirección de la Escuela y se buscará un modo de contar con la información desagregada por carrera y accesible de modo tal que no afecte la confidencialidad de los estudiantes que respondieron la encuesta

6) Cuentas.

El Decano, Prof. Carlos Ruiz, informa al Consejo que renunció el Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Prof. Juan Cortés, y asumió el cargo la Prof. Sonia Pérez, del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales. Informa, también, que se aprobó la creación de una nueva Vicerrectoría, de Tecnología e Información, y que va a dirigir el Prof. José Miguel Piquer.

7) Varios.

Acerca de la Situación de la carrera de Lingüística y Literatura Hispánica, la Prof. König y la Prof. Tabilo señalan que se han realizado muchas reuniones para tratar de solucionar las problemáticas que se han ido presentado en lo que respecta a docencia en general, evaluaciones, metodologías de trabajo con los estudiantes, salud mental, etc.; tanto la dirección del Departamento de Literatura como la dirección del Departamento de Lingüística. Sin embargo, el último petitorio entregado por los estudiantes, luego de enviarles un comunicado emplazándolos a retomar las clases para poder terminar el semestre en propiedad y no afectar a aquellos estudiantes con beneficios o con gratuidad. Indican que se trata de un documento más bien político, que apela a problemáticas externas a la carrera y a la Universidad; y solicitan el apoyo del Decanato para solucionar esta situación. El Prof. Ruiz comenta que, si bien conoce el documento, no lo ha estudiado en profundidad, y propone reunirse con las directoras de los departamentos de Literatura y de Lingüística, así como con el Director Académico y la Vicedecana para



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

buscar soluciones a esta situación. La representante de estudiantes de Pregrado, Sra. Catalina Silva, agrega que recibieron el documento de Hispánica, se ha distribuido entre los representantes estudiantiles y piensan convocar una asamblea para discutir de forma sana este documento y una rúbrica con temáticas similares que envió la CONFECH; señala, además, que el documento contiene posiciones respecto al gobierno, al estado, al Ministerio de Educación; se entiende que la Facultad no tiene la potestad para resolver algunas de las problemáticas que se tocan en el documento; por otro lado, cuando la Universidad y el Rector establecen un discurso de preocupación por la desigualdad, parece ser lógico que sus estudiantes cuestionen las medidas o el modo en que está actuando la Universidad en una situación de pandemia; hay que entender el documento como un texto muy diverso que toca problemáticas a nivel país y otras más domésticas de la carrera. El Prof. Ruíz señala que es importante que los estudiantes discutan esto en una asamblea y se compromete a estudiar el petitorio con las directoras de los departamentos de Literatura y de Lingüística, con la Subdirectora de la Escuela de Pregrado; señala, además, que no se puede dejar de lado los acuerdos que resultaron de los claustros que hubo hace algunas semanas, que se recogen el comunicado que enviamos como Decanato. La Prof. König llama la atención en la urgencia de la situación de muchos estudiantes para salvar la gratuidad y los beneficios que les permiten estudiar. El Director Académico, Prof. Guillermo Soto, agrega que él si leyó el documento de los estudiantes; indica que es un documento complejo, de varias lecturas, y de múltiples destinatarios: la comunidad de la Facultad, a toda la Universidad, los pueblos de Chile; y que toca diversas problemáticas como género, económicas, presupuestarias, etc., incluso habla de una crisis espiritual y moral en Chile que llama a superar; por tanto es necesario estudiarlo de una manera muy amplia.

El Prof. Salinas pregunta por dos temas: primero un acuerdo que no se ha llevado a cabo, que es la votación sobre el Reglamento de Sala, que está en Acta; y el segundo, relacionado con el punto de tabla del presupuesto, que es cómo vamos a proceder para avanzar con esa discusión. El Prof. Ruíz responde que espera tener o bien una Comisión Económica o un Consejo Universitario en el que se acuerde la política que proponga la VAEGI; una vez que se tengo eso claro, constituimos el grupo que se propuso en este Consejo. La Vicedecana agrega, acerca del Reglamento de Sala, que está en Acta pero no en Tabla; que se recogieron las observaciones que hizo el Prof. Salinas y se pondrá en Tabla en el próximo Consejo Ordinario.

10

Concluye el Consejo a las 17:00 hrs.



LUZ ÁNGELA MARTÍNEZ CANABAL
VICEDECANA – MINISTRA DE FE



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

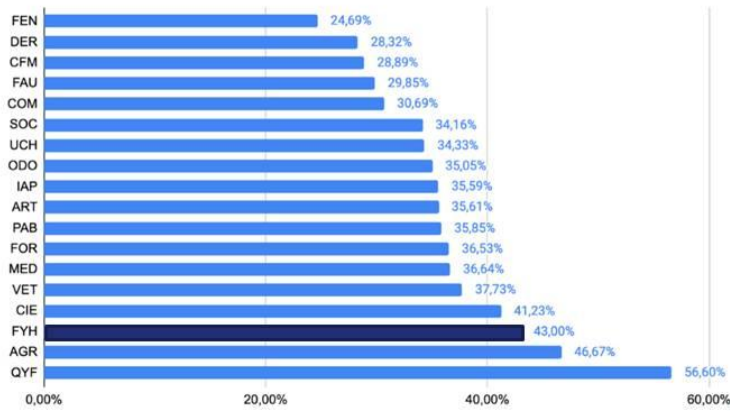
ANEXO

Encuesta de experiencia estudiantil en docencia remota

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE CHILE

REPORTE ENCUESTA DE EXPERIENCIA ESTUDIANTIL EN DOCENCIA REMOTA

Tasa de Respuesta (22.06.2020)

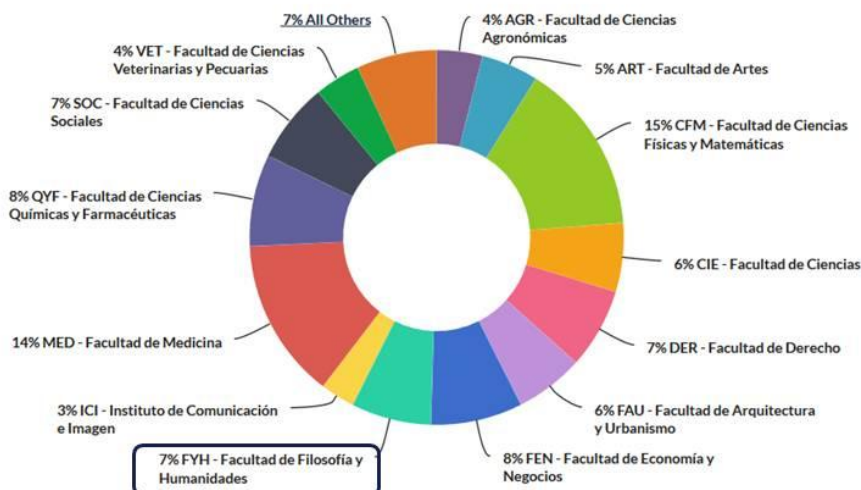


11

Encuesta de experiencia estudiantil en docencia remota

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE CHILE

12.893 RESPUESTAS – FFH 928



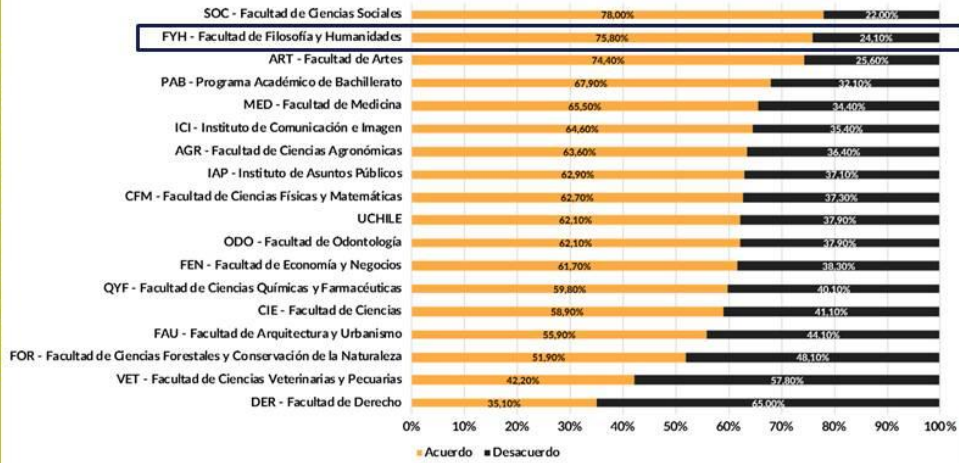
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE CHILE



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

Evaluación de la Docencia Remota 2020

Existen espacios para poder expresar a mis docentes / autoridades las potenciales dificultades a las que me estoy enfrentando

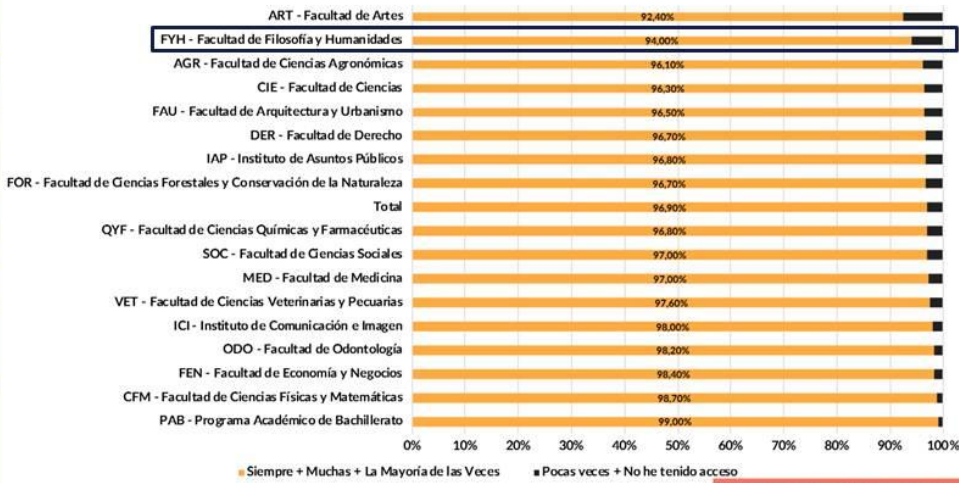


Departamento de Pregrado | VAA | Universidad de Chile



Evaluación de la Docencia Remota 2020

Con cuánta frecuencia has tenido acceso a internet cuando lo has requerido para actividades vinculadas con la Universidad



Departamento de Pregrado | VAA | Universidad de Chile



Evaluación de la Docencia Remota 2020

Ha existido un trato respetuoso y libre de todo tipo de discriminación entre docente (s) y estudiantes



Departamento de Pregrado | VAA | Universidad de Chile





¿Qué atributos valoras de tu mejor docente este semestre?



A partir de tu experiencia desde marzo hasta ahora:
¿Qué consejo le darías a tus profesores para los próximos meses?

Les agradezco su dedicación y esfuerzo por mantenernos informados y con la materia a tiempo. Pero ojalá que ellos puedan descansar y cuidarse. Que ojalá no estén bajo mucho estrés. En el ámbito académico, tal vez que puedan entregar más textos o páginas para poder comprender mejor la materia y que podamos hacernos una idea de lo que trata la materia, lo digo pues aprendo al ver y oír las cosas, entonces tiendo a buscar videos o tutoriales de como realizar algunas actividades. También que tengan un poquito de paciencia con los que nos demoramos en comprender. Eso, pero en general se han portado muy bien, bastante flexibles la verdad, no esperaba que fueran así.

(ID 215 – Estudiante de la Facultad de Ciencias)

Les aconsejaría conversar más con los estudiantes, acercarse más a ellos en tiempos que todos estamos angustiados o preocupados y no tenemos con quién hablar. Esto ojalá provoque más empatía de ambas partes, más confianza.

(ID 417 – Estudiante de la Facultad de Economía y Negocios)



Resultado para nuestra Facultad



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

4. Considerando este periodo de clases remotas, ¿qué tanta preocupación te generan las siguientes situaciones?

	Mucha + Bastante Preocupación	Poca + Nada Preocupación	Responses
Organizar mi tiempo para cumplir con todos mis compromisos (personales, familiares, académicos, laborales, etc.) Count: Row %	844 90.9%	84 9.1%	928
La situación de salud de alguna persona significativa Count: Row %	814 87.7%	114 12.3%	928
Mi aprendizaje y rendimiento académico Count: Row %	849 91.5%	79 8.5%	928
La continuidad de mis estudios después de la emergencia sanitaria Count: Row %	808 87.1%	120 12.9%	928

Encuesta de experiencia estudiantil en docencia remota
Facultad de Filosofía y Humanidades

Estudiantes UChile, queremos saber como están



III . Experiencia docente

18. Pensando en las asignaturas que has cursado este semestre de manera remota, por favor señala en cuántas de ellas han ocurrido las siguientes situaciones

	En todas + en la mayoría de mis asignaturas	En pocas + en ninguna de mis asignaturas
Conoci oportunamente la planificación del curso ajustada al contexto remoto Count: Row %	585 73.5%	211 26.5%
Ha existido un trato respetuoso y libre de todo tipo de discriminación entre docente (s) y estudiantes Count: Row %	764 96.0%	32 4.0%
Ha existido un trato respetuoso y libre de todo tipo de discriminación entre estudiantes Count: Row %	763 95.9%	33 4.1%
Las formas de enseñanza me han permitido lograr los aprendizajes propuestos Count: Row %	347 43.6%	448 56.4%
He podido interactuar de manera fluida en los espacios de aprendizaje virtual Count: Row %	378 47.5%	418 52.5%
Las formas de evaluación han permitido dar cuenta de mis aprendizajes Count: Row %	340 42.7%	456 57.3%



22. Pensando en la mejor experiencia docente que has tenido en este periodo remoto, menciona tres características que valoras de los/las docentes:

Característica 1





UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

23. Considerando este periodo de clases remotas, cuéntanos que tan de acuerdo estás con que:

	Muy de acuerdo + De acuerdo	En desacuerdo + Muy en desacuerdo
Podría explicarle a un compañero/a lo que significa la integridad/honestad académica Count Row %	502 63.5%	288 36.5%
Reconozco el valor que tiene para mi formación el desarrollar mis evaluaciones sin copiar, plagiar o vulnerar la evaluación utilizando información que no corresponde Count Row %	747 94.6%	43 5.4%
A lo largo de mi programa/carrera, se ha abordado de forma clara la importancia de la honestidad/integridad académica Count Row %	571 72.3%	219 27.7%
Los/as docentes han sido explícitos sobre cómo desarrollar las evaluaciones remotamente manteniendo la honestidad e integridad académica Count Row %	549 69.6%	240 30.4%
Totals Total Responses		



26. Considerando este periodo de clases remotas, ¿Qué tan útil consideras que han sido los siguientes canales de comunicación con la Universidad tanto a nivel central como de la Facultad/Instituto?

Otras Mesas de Atención y Apoyo al Estudiante (Aranceles y Créditos; DIRBDE) Count Row %	261 31.0%	153 18.3%	429 50.9%
Plataforma UCURSOS Count Row %	814 96.6%	25 3.0%	4 0.5%

15



Análisis de temas emergentes,
área académica: solicitudes a
docentes



Ámbitos más recurrentes de preocupación:

- Metodología
- Carga académica
- Evaluación
- Uso de TICs
- Salud mental
- Comprensión del contexto en el que estamos
- Pensar el curso como una comunidad



Agradecimientos

Se aprecia el trabajo de los y las docentes que han flexibilizado sus clases y han mostrado empatía.

16



Metodología

- Se pide planificar las clases para que quede clara su finalidad.
- Evitar replicar formato de clase expositiva.
- Incentivar la participación de los y las estudiantes.
- Usar material visual, que no sólo se deba leer un texto o ppt.
- Grabar todas las clases y dejarlas disponibles en u-cursos.
- Estar disponibles para responder dudas.
- Dar recreos de 5 minutos cuando hay clases largas.
- Tener clases de máximo una hora.





Carga Académica

- Reducir la carga académica, adaptarla.
- Reducir número de lecturas por semana.
- Apuntar a la profundidad del análisis de unos pocos textos más que el intento por cubrir muchos.

Evaluación

- Evaluaciones transparentes y claras en contenidos que cubren y en la forma de calcular puntaje.
- Aplicación de evaluaciones formativas para ver avance personal y tener oportunidad de mejorar.
- No centrar todo el semestre en una sola evaluación.
- Extender plazos de entrega de evaluaciones.

17

Formación de profs en uso de TICs

- Seguir formando a profesores/as en TICs
- Usar youtube u otras redes sociales, no sólo Zoom
- Usar ppt con audio, pues son más sencillos para repasar materia que un video largo de una clase. En el PPT se puede ver la lámina exacta donde se trata un tema.



Salud mental

- Se solicita que las/los docentes comprendan que hay variados problemas de salud mental que tienen consecuencias en el desempeño académico de los y las estudiantes.
- Sobre todo estudiantes de 1 año.

Contexto

- Se pide comprensión del contexto de los y las estudiantes: no tienen espacios de estudio, deben cuidar enfermos, adultos mayores o niños, trabajan, están expuestos/as a violencia, etc.)
- Evitar suponer que el tiempo con que cuentan los y las estudiantes es mayor ahora que están en cuarentena. Hay múltiples labores domésticas y situaciones que las y los someten a estrés.

18

Crear comunidad en la sala de clases

- Los y las estudiantes comprenden que los y las docentes también tienen conflictos y esperan que se conversen de estos temas en clases también, unos minutitos cada vez.
- Esto humaniza el proceso, se reconoce el contexto y se generan espacios de confianza y empatía.



A partir de tu experiencia desde marzo hasta ahora:
¿Qué consejo le darías a tus profesores para los próximos meses?

- Estudiante de Filosofía

Mi consejo a mis profesores es que traten de ser flexibles y comprensivos con las condiciones reales y dificultades (de salud física y mental, económica, social, etc) de sus estudiantes, que tomen en consideración dichos caracteres para planificar las instancias en las que se desarrolla el curso que dictan y la cantidad de contenido que se destina a tratar. Creo que las y los estudiantes pueden comprender que las y los profesores tienen gran carga de trabajo y también se encuentran con diversas dificultades para llevar su labor a cabo, y es posible que se les ayude por medio de retroalimentación. En definitiva, una buena disposición y apertura a la crítica y cambio de métodos puede ayudar a ambos. Debiese ser en este sentido una relación recíproca.

- Pedagogía Básica

Mi consejo; que ante todo se preocupen de su bienestar, tal como me dijo una profesora de la carrera, para poder transmitir e irradiar lo que queremos, debemos estar bien primero. sus clases son espectaculares

- Literatura

Ninguno. Han sido lo mejor que puedo pedir y son excelentes seres humanos que han hecho todo lo que han podido para facilitar las condiciones de evaluación y estudio en esta situación. Mayor flexibilidad y cercanía.

Sean fuertes, mantengan la calma, y permítanse un tiempo de reposo. Una parte de nosotros depende de vuestra gestión, así que continúen respaldando a los estudiantes. Muchos se han hecho cercanos durante las pocas sesiones, lo cual nos ha permitido notar el apoyo que profesan. Les sabremos agradecer.